

EQUIPAJE PERSONAL PARA LA INMERSIÓN

Ropa y calzado.

- .- Ropa deportiva para la realización de actividades, hay que tener en cuenta la previsión meteorológica para incluir opciones más ligeras o más abrigadas o ambas si el tiempo está muy cambiante (una muda para cada día de actividad, incluido ropa interior)
- .- Zapatillas deportivas y zapatillas de repuesto sobre todo si hay previsión de lluvia.
- .- Ropa más formal para alguna velada nocturna. (una muda)
- .- Ropa de abrigo si la previsión meteorológica así lo indica. Es aconsejable siempre llevar algo de abrigo
- .- Ropa de agua si la previsión meteorológica así lo indica.
- .- Ropa de piscina (bañador, toalla de piscina y chanclas) a partir del 1 de junio.

Higiene personal

- .- Champú y gel de baño.
- .- Cepillo de dientes y pasta dentífrica.
- .- Peine o cepillo.
- .- Colonia.
- .- Crema hidratante para después del sol.
- .- Crema de protección solar de factor alto, mínimo 30.
- .- Toalla de ducha
- .- Chanclas.

Otros

- .- Mochila pequeña para senderismo.
- .- Linterna (con pilas de repuesto)
- .- Gorra.
- .- Botella de agua para rellenar en la instalación
- Aconsejamos llevar entre 15-20 € para compras que puedan realizar durante la estancia.